



En el día de hoy, domingo 30 de septiembre de 2012, siendo las 8:00 a.m., encontrándose reunidos en el galpón Mariches I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariches en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Pre Despacho**, que tiene como objetivo la realización de una réplica controlada de los procesos de votación, transmisión y totalización, con el propósito de verificar la exactitud de la intención del voto del elector plasmada en el comprobante de voto, lo registrado en las actas de escrutinio y el sistema de totalización, enmarcada en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 07 de octubre de 2012. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Carlos Quintero, Cecilia Cárdenas y Juan Acosta, por la Dirección General de Tecnología de la Información; Luis Emilio Rondón González, Alfredo Cotes, José Moncayo, Leonela Lanz y Milagros Escalona, por la Oficina Nacional de Participación Política; Alberto Avena, por la Dirección General de Logística y Producción; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Eliezer Correa, Sergio Rivas, Otilio Rojas, Adrian Bottini, Ana Benaiges, Héctor Navarro, Jaime Blanco y Gladys Rondón; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: En representación del **candidato Hugo Chávez Frías**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Oscar Martínez, Jesús Petit y José Moreno; en representación del **candidato Henrique Capriles Radonski**: Comando Venezuela: Vicente Bello, Juan José Seitz, Miguel Cañas, Enrique Martínez, Mario Torre, Fidel Gil, Javier Pose, Antonio Alves y Carlos Sosa; en representación del **candidato Luis Reyes**: Organización Renovadora Auténtica (**ORA**): Félix Arroyo; en representación del **candidato Orlando Chirinos**: Partido Socialismo y Libertad (**PSL**): Andrés León; en representación del candidato **Yoel Acosta Chirinos**: Vanguardia Bicentennial Republicana (VBR): Julio Arévalo; y con la presencia del observador nacional: **Asamblea de Educación**: Humberto Rojas y Daniel Espinoza; **Fundación por un Pueblo Digno**: Milagros Vásquez y Andrés Aguilar; **Red de Observadores Electorales**: Helen Aguiar y Miguel Cornet; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la Selección de Máquinas de Votación para la auditoría de pre despacho y la auditoría de Producción de Máquinas de Votación.

La muestra para la auditoría de pre despacho se conforma de 197 máquinas de votación correspondiente al 0,5% del total de 39.018 MV previstas para ser utilizadas en la Elección Presidencial el 07/9/2012.

Se inició la auditoría de pre despacho de máquinas de votación con la presencia de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral, los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV), los representantes de las organizaciones con fines políticos y los observadores nacionales presentes; se buscaron las paletas donde se resguardaron

las maletas que contienen las máquinas de votación seleccionadas durante el proceso de auditorías de Selección de Máquinas de Votación, chequeando que tengan puestos los precintos de seguridad anotados en cada una de las actas.

Verificados los precintos de seguridad y constatado que no presentaron ningún tipo de alteración o violación, se procedió a la instalación de las estaciones de auditoría.

Una vez instaladas y operativas, se dio acceso a los electores e inicio a la réplica del proceso de votación en todas sus etapas de manera controlada y de la siguiente forma:

- Registro de las electoras y electores.
- Ubicación de las electoras y electores en las estaciones de auditoría.
- Configuración.
- Instalación.
- Acto de votación.
- Cierre del acto de votación.
- Transmisión.
- Conteo de comprobantes de votación y cotejo con el Acta de escrutinio.
- Impresión de planilla de constancia de auditoría.
- Cierre del proceso de votación.

Posteriormente se cotejaron las actas de escrutinio con las actas de transmisión del Centro Nacional de Totalización, coincidiendo en su totalidad.

Se verificó y certificó cero discrepancias entre la intención del voto del elector y su registro en dichas fuentes.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos tomaron al azar una sub muestra ocho máquinas de votación (0,5%), realizándoles pruebas de integridad de Hash, verificando que el software, las aplicaciones y la data auditados previamente, no fueron alterados ni modificados.

Se seleccionaron al azar tres máquinas de votación de cada modelo SAES 4000, SAES 4200 Y SAES 4300, y se le auditó el hardware. Igualmente se realizó la prueba de autonomía eléctrica, donde se dispuso de dos máquinas modelo SAES 4000 y SAES 4200 conectadas únicamente a la batería sin carga previa ni conexión a la red eléctrica, determinando como resultado de esta prueba que la maquina es autónomo eléctricamente por un lapso superior a nueve horas bajo estas condiciones extremas.

Los resultados de las pruebas especiales al software así como las pruebas de esfuerzo y revisión de los componentes de hardware internos fueron satisfactorios.

Igualmente, las pruebas de transmisión vía modem inalámbrico, vía satelital y vía línea discada, resultaron exitosas en su totalidad.

[Handwritten signature]

Se activó la contingencia en dos máquinas de votación.

Durante todo el proceso de Auditoría los Representantes de las organizaciones con fines políticos, Observadores Nacionales y Acompañantes Internacionales participaron activamente en la jornada de Auditoría de Pre Despacho, la cual se desarrolló con total normalidad obteniéndose resultados satisfactorios, cero error en el funcionamiento del software electoral, cero discrepancia entre los resultados automatizados y la voluntad del elector.

Los auditores que representan al Comando Venezuela, solicitan al Consejo Nacional Electoral les sea entregado el resumen de incidencias ocurridas en la auditoría de pre despacho para cada una las mesas auditadas, incluyendo: el número de votantes no autenticados (no match), el número de votantes autenticados (match), el número de votantes sin huellas registradas y número de votantes sin miembros superiores. Sobre esta solicitud se acordó con la Dirección General de Tecnología de la Información realizar una reunión el día martes 02/10/2012, para responder a esta solicitud, la cual es considerada muy importante para el Comando Venezuela

En conclusión y siendo las 6:15 p.m, se cumplió con la normativa que regula esta materia. Se levanta la presente acta, de cierre de la auditoría de Pre Despachos de la Elección Presidencial 2012, se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con fines políticos:

En representación del **candidato Hugo Chávez Frías:**
Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

[Signature]
Oscar Martínez
V-12.311.614

[Signature]
Jesús Petit
V-13.888.873

En representación del candidato **Henrique Capriles Radonski:**
Comando Venezuela (Comando Venezuela):

[Signature]
Juan José Seitz
V-5.003.063

[Signature]
MARIO TORRES
6527125

[Signature]
Enrique Martínez
V-4.772.490

[Signature]
Miguel Cañas
V-2.893.326

[Signature]
Vicente Bello
V-2.505.617

[Signature]
Javier Pose
V-6082.224

[Signature]
Antonio Alves
V-17.118.940

[Signature]
Carlos Sosa
V-16.542.936

En representación del **candidato Luis Reyes:**
Organización Renovadora Auténtica (ORA):

[Signature]
Félix Arroyo
V-3.230.961

[Signature]
FICAR 612
V-5750236

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]
Miguel Montes
630815

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

En representación del candidato **Orlando Chirinos:**
Partido Socialismo y Libertad (PSL):

Andrés León
V-9.296.093

En representación del candidato **Yoel Acosta Chirinos:**
Vanguardia Bicentennial Republicana (VBR)

Julio Arévalo
V-6.919.864

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):

Eliezer Correa
V- 4.595.407

Otilio Rojas
V-8.788.017

Adrian Bottini
V-8.584.637

Ana Benaiges
V-3.235.123

Héctor Navarro
V-13.113.800

Jaime Blanco
V-14-746.381

Gladys Rondón
V-13.066.708

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

Carlos Quintero
V-10.719.241

Juan Acosta
V- 11.931.339

Cecilia Cárdenas
V- 23.843.674

Dirección General de Logística y Producción:

Alberto Avena
V-6.974.034

Oficina Nacional de Participación Política:

José Moncayo
V-4-856.700

Alfredo Cotes
V-6.519.954